



Foto: ANTONIO GARCÍA

Transición en los tiempos del Covid

Edgar Mojica Vanegas¹

Transición, un término que tiene implícito una profunda disputa. Estas cortas líneas buscan aportar elementos a un debate que parece sencillo pero que trae consigo unas complejidades históricas. Por señalar algunas, recordamos que nuestro país cumple un papel en el reparto mundial del trabajo y este se limita a ser un proveedor de mano de obra barata y materias primas, lo segundo que podemos recordar es la lógica de la dependencia en la que subyace nuestra economía, esto trae como consecuencia que, ante la debilidad del Estado, las políticas de privatización han sido

aplicadas en todo el sector energético. Estos elementos dan cuenta de esa complejidad y de la poca autonomía y soberanía que se tiene para actuar en el marco del escenario global.

La humanidad vive uno de los momentos más duros y complejos de la historia, está en el cierre de un ciclo donde confluyen varias crisis (social, económica, ambiental), muchos apuntan a señalar que es una crisis civilizatoria, en el entendido que está en riesgo la continuidad de la especie humana. Pero sin duda alguna la crisis tiene una directa relación con el modelo político-económico

¹ Sociólogo, Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT). C.e: edmovaz2005@gmail.com





hegemónico imperante, que fue incapaz de resolver los problemas de la humanidad.

En tal sentido, ese modelo desestructura la vida y ataca la dignidad al no garantizar derechos. Existe en materia económica un modelo hegemónico, basado en la lógica del mercado, donde el capital financiero es dominante e impone condiciones, el mismo está basado en la competencia y en un profundo individualismo, a tal punto, que creó una sociedad a su imagen y semejanza, donde se valora por la capacidad de compra en el mercado y la capacidad de acumulación de riqueza. En ese modelo los derechos como la salud, educación, pensión desaparecen y se convierten en mercancías, si los quieres tener tienes que pagar por ellos. Es así que cuando hablamos de transición nos pensamos en ir de ese modelo a uno que ponga al centro la vida, de todas las especies, y nos devuelva la dignidad. En concreto estamos hablando desde un enfoque crítico que busca confrontar un modelo y transformar la realidad.

El modelo energético mundial para garantizar la canasta energética, que se rige por las leyes del mercado, tiene una característica, es un modelo de guerra, en el que se compite por recursos, rutas y precios. Esto lo lleva a conformar emporios multinacionales con más poder que los países y que pueden decir sobre su futuro. Pero además en el reparto mundial del trabajo, deciden qué naciones se constituyen en fuentes de recursos naturales en clave de materias primas, apoderándose de estos recursos vía comercio impositivo o de ser necesario con el apoyo del aparato militar. En muchos casos como el de EEUU definen su seguridad y soberanía energética como



Ese modelo desestructura la vida y ataca la dignidad al no garantizar derechos.

un problema de Seguridad Nacional, desplegando toda una política bélica para garantizarla.

Para Colombia este proceso y la aplicación del modelo se caracteriza por la acumulación por despojo. La política minero energética del país, ha facilitado el ingreso de capital multinacional con condiciones favorables en términos tributarios y de condiciones de flexibilidad laboral. Sumado a modelos de explotación de los bienes de la naturaleza por la modalidad de contrato de concesión donde al país le quedan unos mínimos ingresos por regalías.

Lo que queremos señalar con esto es que los gobiernos de turno no han tenido una política minero energética nacionalista y de soberanía. Con el discurso de garantizar la inversión extranjera, han concedido exenciones tributarias a las multinacionales que hacen presencia en el país y han adelantado reformas laborales que ponen en detrimento los derechos convencionales de los trabajadores, cambian la modalidad de contratación laboral, y aplican modelos de tercerización que elimina el empleo directo. La referencia que se hace del modelo de contrato con el que se realizan las explotaciones minero energéticas, pretenden recordar que los recursos no le pertenecen al país si no a la empresa que tenga la concesión para explotarlos, el país recibe impuestos y regalías, que por demás fueron disminuidas.

En un contexto como el nuestro, el extractivismo además de sus características generales, causa grandes daños ambientales, despojo de tierras a comunidades campesinas, ancestrales y raizales, y el asesinato de líderes sociales, ambientalistas y defensores del territorio. El territorio al servicio de la acumulación del capital. Casos muy sonados son el de Hidroituango, Hidrosogamozo, las explotaciones petroleras en Arauca a manos de Oxy, por recordar algunos.

En medio de ese panorama, históricamente comunidades y trabajadores se han organizado para resistir la arremetida del capital, defender territorios y derechos y proponer alternativas. La transición energética debe tener un enfoque, en el que señalamos por lo menos tres elementos que se deben trabajar y llenar de contenido:

1. La transición energética debe ser justa, no solo en hacia dónde se mueven los trabajadores en la transición, si no en términos de una nueva concepción y construcción de las relaciones entre humanidad y naturaleza, ¿qué es hablar de justicia en un modelo energético alternativo?

2. Debe ser social, esto implica que debe ser un proceso en el que la participación y las garantías para la sociedad deben ser plenas, incluidas las de la protesta social contra el modelo.

3. Debe ser comunitaria, esto implica que la transición se sale de la lógica y de las leyes del mercado y pasa a las normas de lo común y la unidad, así la cooperación se sobrepone a la competencia. Transición no es simplemente que una empresa utilice energías limpias o desarrolle un capitalismo verde.

Los enfoques nos llevan a hablar de planos de la transición. Ahí ubicamos por lo menos tres en donde debemos centrar los esfuerzos para la acción política:

1. El individual: no se puede compartir el enfoque que se quiere posicionar donde la responsabilidad de la crisis climática está en cada uno de nosotros y no en un modelo; pero es necesario desde lo individual hacer una ruptura ideológica con el modelo, el mismo está basado en la competencia como señalamos antes y que se ha configurado como un supra valor, que en el plano personal se asume como la posibilidad de avanzar no importando el cómo ni a costa de qué o quién.

2. El colectivo: en este existen afinidades construidas desde identidades y necesidades, sobre el mismo problema se tiene una mirada desde lo obrero, lo campesino, lo ambiental, lo académico entre otras, en este ya la tensión



Como se mencionó en un comienzo, la base de la acción es desestructurar el modelo y construir uno que ponga al centro la vida y nos devuelva la dignidad, que piense la energía como derecho.

y disputa es interna en cada sector porque el modelo tiene quien lo defienda en estos sectores.

3. El social-comunitario: entendido como la confluencia en la diversidad en un solo escenario de articulación con una suma de propuestas y acumulados que generan una correlación de fuerzas.

Trabajar en estos tres planos nos permite apostar por una nueva conciencia que permita una acción política concreta que respalde nuestra propuesta. Como se mencionó en un comienzo, la base de la acción es desestructurar el modelo y construir uno que ponga al centro la vida y nos devuelva la dignidad, que piense la energía como derecho que incluya: el reconocimiento de los derechos de la madre tierra, un modelo basado en la cooperación que garantice la paz y las plenas libertades, la construcción de una nueva visión de soberanía, que permita una ruptura con la dependencia y prevalezca lo público.

El reto es grande porque está planteado en términos de disputa de poder y la necesidad de construir unos nuevos paradigmas de *democracia*. ✠



FOTO: CONFLICTOSMINEROS.COM

